

CIRCULAR No. 014
03 de febrero de 2026

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL - CALIDAD EDUCATIVA
PARA: DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES EE OFICIALES SEM LORICA.
ASUNTO: CONVOCATORIA 2026-1 PODER PEDAGÓGICO POPULAR

Cordial saludo.

En ejercicio de nuestras funciones y en articulación con el Ministerio de Educación Nacional (MEN) y el ICETEX, nos permitimos emitir orientaciones específicas para los docentes de nuestro municipio que participan en la Convocatoria de Formación Avanzada 2026-1 (Fondo MEN/ICETEX No. 261).

1. Estado de Inscripciones en Lorica

A corte del 26 de enero de 2026, según la base de datos oficial del MEN, el municipio de Lorica cuenta con un total de **3 docentes** inscritos en la actual convocatoria y se cuenta con una base de datos de preinscritos como se describe a continuación:

1. ANGELICA MARIA MADERA LÓPEZ
2. ARMANDO ENRIQUE RUIZ RHENALS
3. LIDA YASMIN MARTÍNEZ ARRAZOLA
4. CRISTÓBAL JOSE DIAZ ESPITALETA
5. KELLY SUÁREZ DÍAZ
6. JOSE DE LOS REYES MEJÍA NORIEGA
7. EDER EDUARDO ESPITIA AGUILAR
8. BETY FLORIÁN PINTO
9. ELÍAS ANTONIO MARTÍNEZ VÁSQUEZ
10. ORLANDO JAVIER BARROSO PÁEZ
11. PEDRO DANIEL CAVADIA MARTÍNEZ
12. WILLIAM FREILES MORELO HERNÁNDEZ
13. LAUDINA VANEGAS VILLADIEGO
14. FABIAN JOSE RAMOS CASTELLAR
15. PAOLA TATIANA BALLESTEROS GARCÉS
16. IVÁN DARIO GUERRA MACEA
17. ÁLVARO LUIS NEGRETE LLORENTE
18. WILBER MIGUEL CARABALLO DORIA
19. JACOB ELÍAS OSPINO DURANGO
20. CARMEN LUCIA LÓPEZ BERROCAL
21. JUAN MANUEL BARBOSA LÓPEZ
22. EDUARDO DAVID GONZÁLEZ PEREZ
23. CATALINO JOSE DORIA SÁNCHEZ
24. YOEL DARIO RAMOS HERNÁNDEZ



25. ROXANA STHELA ESPITIA VIGA
26. KARIN MARGARITA PUERTA MENDOZA
27. MARIA EUGENIA COGOLLO BOLAÑOS
28. YUDIS PATRICIA RAMOS BALLESTEROS
29. WILLIAM ANTONIO BRUNO ROMERO
30. NAUDIS MEDRANO BARRIOS
31. MARGARETH DE JESÚS ARGEL CORDERO
32. ISRAEL DAVID QUEZADA GONZÁLEZ
33. IDALIS ESTHER HERNÁNDEZ CASTELLAR
34. JESÚS ENRIQUE ROLONG DORIA
35. GUIDO JOSE MIRANDA CARMONA
36. FRANCISCO MANUEL OYOLA ARRIETA

Hacemos un llamado especial a estos docentes para que agilicen el cumplimiento de los requisitos, dado que a nivel nacional existe un alto número de preinscritos que aún no han completado el cargue de documentos en el portal del ICETEX.

2. Recordatorio de Cronograma y Requisitos

Instamos a los interesados a no perder de vista las fechas límite para asegurar su participación:

ACTIVIDADES	FECHA
Envío enlace de inscripción a aspirantes	15 de diciembre de 2025
Inscripción de aspirantes	15 de diciembre de 2025 al 13 de febrero 2026
Cargue de documentos ante ICETEX – portal web	15 de diciembre de 2025 al 20 de febrero de 2026
Subsanación documental	15 de diciembre de 2025 al 27 de febrero de 2026
Verificación de requisitos.	9 al 13 de marzo de 2026
Junta Administradora MEN – ICETEX (adjudicación)	17 de marzo de 2026
Publicación de resultados de adjudicación	18 de marzo de 2026
Legalización por parte de las IES	18 de marzo al 7 de abril de 2026
Firma de garantías	19 de marzo al 17 de abril de 2026

Para que el crédito sea adjudicado, es indispensable:

- Ser educador en servicio con nombramiento en propiedad en una institución de Lórica.
- Contar con la admisión definitiva en una de las Instituciones de Educación Superior (IES) acreditadas.
- Haber realizado la fase de preinscripción ante el MEN.

Se comparte el link del ICETEX para mayor información:

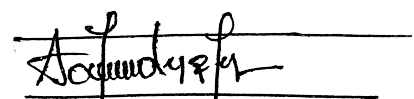
<https://web.icetex.gov.co/es/-/convocatoria-poder-pedagogico-popular-territorializacion-de-la-formacion-avanzada>

3. Compromiso Territorial

Como parte del proceso, los beneficiarios deberán comprometerse con el mejoramiento de su institución educativa dentro del municipio de Lorica. Recordamos que los criterios de selección otorgan 3 puntos adicionales por desempeñarse en instituciones educativas en zona rural o municipios clasificados como rurales.

Desde esta Secretaría, reafirmamos nuestro compromiso con la cualificación de nuestro talento humano para seguir impulsando la revolución del cambio educativo en nuestro territorio.

Atentamente,



SANDI PAOLA YANES GUZMÁN
Secretaria de Educación Municipal

Elaboró: Jesús Banda – Pu Calidad Educativa

